

92349

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Higinio Sánchez Aguilera.- Barcelona.

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la fabricación de estuches de celuloide para lentes, gafas y artículos análogos", a favor de Don Higinio Sánchez Aguilera, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación en celuloide, de estuches para el acondicionamiento de lentes, gafas y demás artículos análogos; fabricación que conocida y practicada en el extranjero desde hace mucho tiempo, no lo había sido en nuestro país, en que la ha establecido el recurrente a base del procedimiento que a continuación se detalla.

Consiste esencialmente el referido procedimiento, en verificar, en primer término, el preparado de la plancha de celuloide con que se han de obtener los estuches mencionados, preparación que consiste en que presente aquella el grado de blandura necesario para obtener de manera rápida y eficaz el cortado y configuración de las distintas piezas que integran cada estuche.

Para ello, se ponen las planchas de que se trata en maceración, durante un tiempo conveniente, en agua a la temperatura necesaria, ya que variará aquel según sean las calidades, espesores y demás características especiales de las propias planchas.

Preparada la plancha en esta forma, se dispone sobre tableros de madera apropiados y mediante cortadores se cortan las porciones necesarias de las mismas, en la configuración requerida, que se someten acto seguido a la acción de moldes, a la temperatura conveniente para su moldeado y luego se dejan para que se sequen, en lo que se invertirá un tiempo variable, en relación, como es consiguiente, con el espesor de las mismas y las condiciones del medio ambiente.

Una vez obtenido el secado perfecto de las distintas piezas que se fabrican, se procede a su acabado, mediante muelas adecuadas, se verifica el montaje de la charnela, constituida por porciones de tubo de celuloide que se fijan con acetona, y una vez secado y montado el estuche, se pulimenta mediante una rueda de gamuza, quedando aquel listo y a punto de ser utilizado.

Los estuches así fabricados podrán ser de dimensiones y formas sumamente variables, con o sin resortes para el cierre de la tapa, y presentarán, si se estima conveniente, cualesquiera dibujos o adornos, interior o exteriormente, obtenidos por embutido del propio celuloide, por pintado, grabado, o por cualquier otro procedimiento manual o mecánico adecuado. Además podrán facultativamente ir forrados interiormente en la forma y con el material más apropiado y en general variará cuanto no altere o modifique la esencialidad del

procedimiento que se acaba de describir.

N O T A

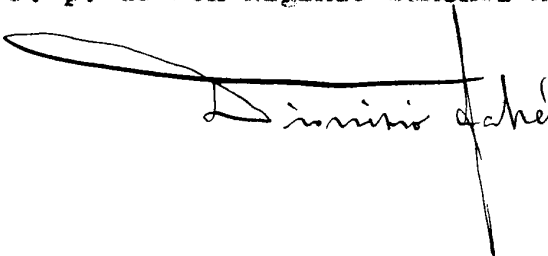
Esta patente se refiere a "Un procedimiento para la fabricación de estuches de celuloide para lentes, gafas y artículos análogos", debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente, la explotación exclusiva del citado procedimiento que esencialmente consiste en ablandar la plancha de celuloide por cualquier medio apropiado; en cortar luego las porciones para las distintas piezas que integran cada estuche y configurarlas mediante moldes metálicos a la temperatura conveniente; y en acobar a la muela las piezas así obtenidas que una vez secas se montan para formar el estuche que se pulimenta en una muela de gamuza, tal y como se detalla en la descripción que antecede.

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 24 de Enero de 1925.

P. p. de Don Euginio Sánchez Aguilera,



Euginio Sánchez Aguilera